

Expediente: 1808/13

Carátula: PISTAN FERNANDO RENE C/ CARDOZO BENIGNO, SUCESION MARTINEZ NAVARRO Y QBE ARGENTINA ART S.A.

S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CARDOZO, BENIGNO-DEMANDADO 20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - SUCESION MARTINEZ NAVARRO. -DEMANDADO

20167533508 - PISTAN, FERNANDO RENE-ACTOR

20231173499 - QBE ARGENTINA ART. S.A., -DEMANDADO

20231173499 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1808/13



H105014879397

JUICIO: PISTAN FERNANDO RENE c/ CARDOZO BENIGNO, SUCESION MARTINEZ NAVARRO Y QBE ARGENTINA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N° 1808/13

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2024

A la presentación de fecha 07/02/2024, efectuada por el letrado Nicolas Soria, por Paula M. Cornejo (cónyuge del ausante Dr. Luis José Bussi):

I. Agréguese y téngase presente sentencia de asignación de administradora de fecha 14/06/2021 e informe bancario pertenecientes a los autos BUSSI LUIS JOSE S/ SUCESION EXPTE. N° 253/20 del juzgado en FAMILIA Y SUCESIONES de la IX° NOMINACION.

II. Atento a lo solicitado, constancias de autos, en especial sentencia definitiva de fecha 30/11/2022, dación en pago efectuada por la parte demandada en fecha 05/02/2024, e informe bancario adjuntado: PROCÉDASE a la TRANSFERENCIA a favor de los autos caratulados BUSSI LUIS JOSE S/ SUCESION EXPTE. 253/20 de tramite por ante el Juzgado en Sucesiones de la IX Nominación, por la suma de \$1.041.858,26 en concepto de honorarios profesionales actualizados regulados al Dr. Luis José Bussi.

Para su cumplimiento **líbrese oficio** al Banco Macro SA. a los efectos de que transfiera la suma de **\$1.041.858,26** depositada en la cuenta judicial N° 562200003799538, CBU n° 2850622350000037995387, perteneciente a los autos del título, a la cuenta n° 562209529286483, CBU n° 2850622350095292864835, siempre y cuando ésta última sea de titularidad de los autos: "BUSSI LUIS JOSE S/ SUCESION"- EXPTE. 253/20 del juzgado en FAMILIA Y SUCESIONES de la IX° NOMINACION.

III. Líbrese oficio al juzgado en FAMILIA Y SUCESIONES de la IX° NOMINACION a los fines de informar que se efectuará la transferencia ordenada en el punto 2 del presente proveído.- 1808/13-PBG GIH

Certificado digital: CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.